

Jack Smith entregó su reporte final:

Fiscal especial dice que Trump podría haber sido condenado por caso electoral

El caso fue retirado una vez que el republicano ganó la presidencia el año pasado, porque la Constitución dice que los presidentes no pueden ser procesados.

AGENCIAS

Donald Trump hubiera sido condenado por su presunto intento de anular el resultado de las elecciones de 2020 si no hubiera sido elegido presidente cuatro años después, asegura el esperado informe del fiscal especial Jack Smith, que fue divulgado ayer por el Departamento de Justicia.

“Las pruebas eran suficientes para obtener y sostener una condena en el (eventual) juicio” contra el republicano, dice el reporte, que explica que no se avanzó en esa línea porque el Departamento de Justicia de Estados Unidos es de la opinión “categórica” de que “la Constitución prohíbe la acusación y el procesamiento de un presidente”, independientemente de los delitos, las pruebas o el mérito de la acusación.

Trump, que regresa a la Casa Blanca el próximo lunes 20, había sido acusado de conspirar para alterar los resultados de las elecciones de 2020 —que perdió frente al actual Presidente Joe Biden— y conspirar para obstruir un procedimiento oficial.

Esta última acusación se refería a la sesión del Congreso convocada el 6 de enero de 2021 para certificar la victoria electoral de Biden, que terminó siendo objeto de un violento ataque por una turba de parti-



SEGÚN EL FISCAL SMITH, Trump presionó a funcionarios y legisladores para cambiar los resultados.

darios del republicano.

En cuanto a la presunta conspiración para cambiar los resultados, el reporte afirma que “el señor Trump contactó a legisladores y funcionarios estatales, los presionó con falsas afirmaciones de fraude electoral en sus estados y los instó a tomar medidas para ignorar los recuentos de votos y cambiar los resultados”.

Smith, que fue el fiscal especial designado para investigar a Trump, abandonó la causa penal federal contra el mandatario entrante después de que este ga-

nara las elecciones presidenciales de noviembre.

En su primera reacción al informe, Trump arremetió contra Smith. “Jack es un fiscal descerebrado que no pudo lograr que su caso fuera juzgado antes de las elecciones, que gané de manera aplastante. ¡¡¡LOS VOTANTES HAN HABLADO!!!”, escribió Trump en su plataforma Truth Social. Y al mismo tiempo que el informe era difundido, el Presidente electo escribió de madrugada un mensaje en la misma red social en el que afirma que Smith

“Jack es un fiscal descerebrado que no pudo lograr que su caso fuera juzgado antes de las elecciones, que gané de manera aplastante”.

DONALD TRUMP,
 TRAS LA DIVULGACIÓN DEL INFORME.

fue incapaz de “procesar con éxito al oponente político de su jefe, el deshonesto Joe Biden”.

Por ello, agregó, “termina escribiendo otro ‘informe’ basado en información que el Comité No Electo de Matones y Piratas Políticos DESTRUYÓ Y ELIMINÓ ILEGALMENTE, porque mostraba cuán totalmente inocente era yo y cuán completamente culpables eran (la ex-presidenta de la Cámara Baja, la demócrata) Nancy Pelosi y otros”.

Parte del informe de Smith fue enviado a primera hora de ayer al Congreso por el Departamento de Justicia.

Trump enfrentaba procesos legales por otros asuntos y el viernes pasado fue condenado penalmente por los pagos ilegales realizados durante la campaña electoral de 2016 a la actriz porno Stormy Daniels para que no hablara de una presunta relación entre ambos.

THE ASSOCIATED PRESS